

14756

D.M. de Quito, 25 de abril de 2019

Ingeniero
Alberto Frany Antonio Dassum Aivas
Presente.-

De mi consideración:

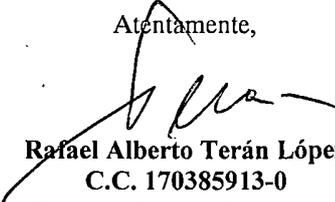
El Directorio de la compañía HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A. en sesión del día miércoles 24 de abril de 2019 y de conformidad con las disposiciones estatutarias, tuvo el acierto de reelegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de un año.

En el ejercicio de sus funciones de acuerdo al artículo 33 del estatuto social, le corresponde al Presidente firmar conjuntamente con el Gerente General las obligaciones y gastos de la compañía que superen los montos establecidos en dicho artículo.

HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante le Notario Segundo del cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo, el 21 de Mayo de 1965, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de junio de 1965, bajo el No. 376. Mediante escritura pública otorgada el 22 de noviembre de 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de diciembre de 2001, la compañía reformó íntegramente y codificó sus Estatutos Sociales.

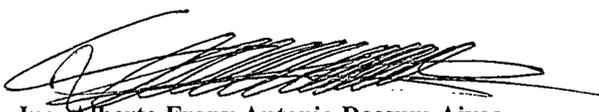
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Rafael Alberto Terán López
C.C. 170385913-0
Secretario del Directorio

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Hotel Colón INTERNACIONAL C.A., al que se refiere el nombramiento que antecede.

Quito, 25 de abril de 2019


Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas
C.C. 170417150-1